

MIÉRCOLES, 30 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 230

AYUNTAMIENTO DE SANTOÑA

CVE-2016-10465 *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 225, de 23 de noviembre de 2016, de información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-tienda, en calle Alfonso XII, 4.*

Apreciado error en la entradilla y en el texto de dicho anuncio, se procede a su corrección.

En la entradilla:

- Donde dice: "Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-tienda, en calle Alfonso XIII,4".
- Debe decir: "Información pública de solicitud de licencia de actividad para bar-tienda, en calle Alfonso XII, 4".

En el texto:

- Donde dice: "Por MAPAMUNDI43, S. L. se solicita licencia municipal para bar-tienda en calle Alfonso XIII, nº 4, de este municipio".
- Debe decir: "Por MAPAMUNDI43, S. L. se solicita licencia municipal para bar-tienda en calle Alfonso XII, nº 4, de este municipio."

Santander, 24 de noviembre de 2016.
El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Ángel Rioz Crespo.

2016/10465

CVE-2016-10465